



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA**  
**SECRETARÍA**

**ACTA RESUMIDA**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 04 DE FEBRERO DE 2015**

En Quito, hoy 04 de febrero de dos mil quince, a las 11h05, en el Decanato de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo. Lo preside su Decana, Ingeniera Cecilia Flores Villalva, MSc; asisten los siguientes miembros: Ing. César Morales, Subdecano y Director del Instituto de Investigación y Posgrado; Mat. Jorge Arroba Rimassa, Vocal Docente Principal; Lcda. Gabriela Mafla Terán, Vocal Principal Docente; Ing. Susana Guzmán Rodríguez, Directora de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Boris Herrera Flores, Director de la Carrera de Ingeniería Informática y Carrera de Diseño Industrial; Mat. Benjamín Valarezo Palacios, Director de la Carrera de Ingeniería Matemática y Carrera en Computación Gráfica; Ing. René Carrillo Flores, Presidente de la Asociación de Profesores; señor Gabriel Romero, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil; señor Danny Madrid Bonilla, Presidente de la Asociación de Estudiantes de las Carreras de Ciencias; Econ. Luis Barrionuevo, Presidente de la Asociación de Empleados; Actúa como Secretaria la Dra. Ruth Flores Chacón.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta Ordinaria de 14 de enero de 2015;
2. Consideración y aprobación del aval para doctorados;
3. Contrataciones a docentes;
4. Asuntos de Facultad;
5. Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día.

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE 14 DE ENERO DE 2014**

El Ing. Boris Herrera observa lo siguiente:

- En el punto 5.3. debe decir Campinas, en lugar de Campiñas.

 Se aprueba el acta con la observación dada y el voto salvado de la Lic. Gabriela Mafla.



*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*  
*FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA*  
**SECRETARÍA**

**ACTA RESUMIDA**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 04 DE FEBRERO DE 2015**

**2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL AVAL PARA DOCTORADOS**

- 2.1.1 Mediante comunicación de 29 de enero de 2015, el Ing. Guillermo Alexis Albuja Proaño, docente de la Facultad, solicita se confiera un certificado en el cual se indique que el doctorado que está cursando en la Universidad de la Frontera (Chile) en Ciencias Matemáticas y sus líneas de investigación, son de interés para la Facultad, requisito establecido en el Reglamento para Financiamiento de Becas para Docentes Admitidos para Doctorado y Ayudas para Docentes que participan en Eventos Académicos-Científicos Internacionales de Transferencia de Conocimientos o que Publican en Revistas Indexadas, en vista que este documento es solicitado por la Unidad de Gestión de la Universidad. **Resolución:** Conceder el aval académico y extender la respectiva certificación observando que el doctorante tiene maestría.
- 2.1.2 Mediante comunicación de 29 de enero de 2015, la Ing. Yasmina Fernanda Atarihuana Ayala, docente de la Facultad, solicita se le confiera un certificado en el cual se indique que el doctorado que está cursando en la Universidad de la Frontera (Chile) en Ciencias Matemáticas y sus líneas de investigación, son de interés para la Facultad, requisito establecido en el Reglamento para Financiamiento de Becas para Docentes Admitidos para Doctorado y Ayudas para Docentes que participan en Eventos Académicos-Científicos Internacionales de Transferencia de Conocimientos o que Publican en Revistas Indexadas, en vista que este documento es solicitado por la Unidad de Gestión de la Universidad. **Resolución:** Conceder el aval académico y extender la respectiva certificación observando que el doctorante tiene maestría.
- 2.1.3 Mediante comunicación de 29 de enero de 2015, el Físico Gonzalo Bayardo Campuzano Nieto, docente de la Facultad, solicita se le confiera un certificado en el cual se indique que el doctorado que está cursando en la Universidad de la Frontera (Chile) en Ciencias Matemáticas y sus líneas de investigación, son de interés para la Facultad, requisito establecido en el Reglamento para Financiamiento de Becas para Docentes Admitidos para Doctorado y Ayudas para Docentes que participan en Eventos Académicos-Científicos Internacionales de



*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*  
*FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA*  
**SECRETARÍA**

**ACTA RESUMIDA**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 04 DE FEBRERO DE 2015**

Transferencia de Conocimientos o que Publican en Revistas Indexadas, en vista que este documento es solicitado por la Unidad de Gestión de la Universidad. **Resolución:** Conceder el aval académico y extender la respectiva certificación observando que el doctorante tiene maestría.

- 2.1.4 Mediante comunicación de 29 de enero de 2015, el Ing. Galo Javier González Hernández, docente de la Facultad, solicita se le confiera un certificado en el cual se indique que el doctorado que está cursando en la Universidad de la Frontera (Chile) en Ciencias Matemáticas y sus líneas de investigación, son de interés para la Facultad, requisito establecido en el Reglamento para Financiamiento de Becas para Docentes Admitidos para Doctorado y Ayudas para Docentes que participan en Eventos Académicos-Científicos Internacionales de Transferencia de Conocimientos o que Publican en Revistas Indexadas, en vista que este documento es solicitado por la Unidad de Gestión de la Universidad. **Resolución:** Conceder el aval académico y extender la respectiva certificación observando que el doctorante tiene maestría.
- 2.1.5 Mediante comunicación de 29 de enero de 2015, el Ing. Juan Carlos García Navas, docente de la Facultad, solicita se le confiera un certificado en el cual se indique que el doctorado que está cursando en la Universidad de la Frontera (Chile) en Ciencias Matemáticas y sus líneas de investigación, son de interés para la Facultad, requisito establecido en el Reglamento para Financiamiento de Becas para Docentes Admitidos para Doctorado y Ayudas para Docentes que participan en Eventos Académicos-Científicos Internacionales de Transferencia de Conocimientos o que Publican en Revistas Indexadas, en vista que este documento es solicitado por la Unidad de Gestión de la Universidad. **Resolución:** Conceder el aval académico y extender la respectiva certificación observando que el doctorante tiene maestría.



*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*  
*FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA*  
**SECRETARÍA**

**ACTA RESUMIDA**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 04 DE FEBRERO DE 2015**

- 2.1.6 Mediante comunicación de 29 de enero de 2015, el Ing. Vicente Ramiro Chicaiza Imbago, docente de la Facultad, solicita se le confiera un certificado en el cual se indique que el doctorado que está cursando en la Universidad de la Frontera (Chile) en Ciencias Matemáticas y sus líneas de investigación, son de interés para la Facultad, requisito establecido en el Reglamento para Financiamiento de Becas para Docentes Admitidos para Doctorado y Ayudas para Docentes que participan en Eventos Académicos-Científicos Internacionales de Transferencia de Conocimientos o que Publican en Revistas Indexadas, en vista que este documento es solicitado por la Unidad de Gestión de la Universidad. **Resolución:** Conceder el aval académico y extender la respectiva certificación observando que el doctorante tiene maestría.

**3. CONTRATACIONES A DOCENTES**

- 3.1.1 Mediante Oficio FI\_DCIC-2014-103, de 27 de enero de 2015, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil, solicita autorización del Contrato Ocasional de Profesor Auxiliar Honorario con categoría a Tiempo Parcial, a favor del Ing. Pablo Daniel Gómez Rosero, a partir del 02 de febrero al 10 de abril de 2015, para que dicte la materia de Hormigón Postensado, a décimo semestre, paralelos primero y segundo de la Carrera de Ingeniería Civil, del período académico octubre 2014 - marzo 2015. **Resolución:** Solicitar al Señor Rector la contratación del Ing. Pablo Daniel Gómez Rosero como Profesor Auxiliar Honorario con categoría a Tiempo Parcial, a partir del 02 de febrero al 10 de abril de 2015, para que dicte la materia de Hormigón Postensado, a décimo semestre, paralelos primero y segundo de la Carrera de Ingeniería Civil.
- 3.1.2 Mediante Oficio 028-2015-DC, de 19 de enero de 2015, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Matemática, solicita autorización para la concesión de un Contrato Civil de Prestación de Servicios Profesionales como Profesor Agregado, a favor del Dr. Rolando Sáenz Andrade, docente jubilado de la Universidad Central del Ecuador, para que dicte la cátedra de: Álgebra Lineal para las Carreras de Ingeniería Matemática, Informática, Computación Gráfica y Diseño Industrial



*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*  
*FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA*  
**SECRETARÍA**

**ACTA RESUMIDA**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 04 DE FEBRERO DE 2015**

(tronco común) e Historia del Pensamiento en la Carrera de Ingeniería Matemática. **Resolución:** Solicitar al Señor Rector la contratación de Servicios Profesionales como Profesor Agregado, a favor de Dr. Rolando Sáenz Andrade (Jubilado), para que dicte la cátedra de: Álgebra Lineal para las Carreras de Ingeniería Matemática, Informática, Computación Gráfica y Diseño Industrial (tronco común) e Historia del Pensamiento en la Carrera de Ingeniería Matemática, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre de 2015.

#### **4. ASUNTOS DE FACULTAD**

- 4.1.1 Mediante Memorando No. 24-DF, de 04 de febrero del 2015, suscrito por la Analista Financiera de la Facultad, remite el informe sobre el presupuesto de la Maestría en Gestión Informática Empresarial III Promoción Año 2015, en el que indica que tiene un punto de equilibrio de 15 estudiantes los mismos que pagarán el valor de USD 6.130,00 cada estudiante, el mismo que incluye matrícula, inscripción y fondo bibliográfico, teniendo como presupuesto referencial el valor de USD 91.950,00 (NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100) en ingresos y en gastos distribuidos en las diferentes partidas presupuestarias, incluyendo el porcentaje para Administración de la Facultad. **Resolución:** Aprobar el presupuesto para la Maestría en Gestión Informática Empresarial III Promoción año 2015, con un punto de equilibrio de 15 estudiantes los mismos que pagarán el valor de USD 6.130,00 cada estudiante, en el que se incluye matrícula, inscripción y fondo bibliográfico, teniendo como presupuesto referencial el valor de USD 91.950,00 (NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100) en ingresos y gastos distribuidos a las diferentes partidas presupuestarias, incluyendo el porcentaje para Administración de la Facultad; y remitir a la Comisión Económica de la Universidad para su respectiva aprobación.
- 4.1.2 Mediante Memorando No. 029-2015-SFI, de 02 de febrero de 2015, suscrito por el Subdecano de la Facultad, informa sobre lo solicitado por el Consejo Directivo mediante el Oficio No. 083-2015-SFI, que se refiere a la revisión y aval de los



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA**  
**SECRETARÍA**

**ACTA RESUMIDA**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 04 DE FEBRERO DE 2015**

contenidos de las Memorias de la I Escuela de Verano en Matemáticas y Física presentadas por el Dr. Borys Álvarez y el Dr. Petronio Álvarez, evento que se llevó a cabo en la Universidad Central del Ecuador. **Resolución:** Aprobar y solicitar la publicación de las Memorias de la I Escuela de Verano en Matemáticas y Física, evento que se llevó a cabo en la Universidad Central del Ecuador, del 03 al 14 de junio de 2013.

- 4.1.3 Mediante comunicación de 22 de enero de 2015, suscrita por el Ing. Jorge Gordillo Torres, solicita autorización para la rectificación de notas de la señorita Lilian Marlene Amán Ramos del 7mo. semestre, paralelo 1, de la materia de Diseño y Gestión de Procesos Organizacionales. **Resolución:** Aprobar la rectificación de nota del examen solicitado por el Ing. Jorge Gordillo Torres, a favor de la señorita Lilian Marlene Amán Ramos del 7mo. semestre, paralelo 1, en la materia de Diseño y Gestión de Procesos Organizacionales, de seis (06) a trece.cinco (13.5) del primer hemisemestre.
- 4.1.4 Mediante comunicación de 30 de enero de 2015, suscrita por la Ing. Yasmina Atarihuana Ayala, solicita autorización para la rectificación de notas correspondientes al examen del primer hemisemestre, ya que por error involuntario pasó la nota parcial sobre diez (10). **Resolución:** Aprobar la rectificación de notas solicitada por la Ing. Yasmina Atarihuana Ayala correspondientes al examen del primer hemisemestre en la materia de Estructuras de Datos de Ingeniería Matemática, según el siguiente detalle:

**CUADRO No. 1**

Apellidos y nombres	Nota anterior	En letras	Nota rectificada	En letras
Cuascota Castillo Luis	7.5	Siete.cinco	17.5	Diecisiete.cinco
Morocho Rocha Darwin	8.0	Ocho.cero	18.0	Dieciocho.cero
Quinchuela Cuñez Franklin	8.2	Ocho.dos	18.2	Dieciocho.dos
Velasco López Bryan	8.0	Ocho.cero	18.0	Dieciocho.cero



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA**  
**SECRETARÍA**

**ACTA RESUMIDA**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 04 DE FEBRERO DE 2015**

**CUADRO No. 2**

Apellidos y nombres	Nota anterior	En letras	Nota rectificada	En letras
Badillo Bonilla Noemi	8.5	Ocho.cinco	18.5	Dieciocho.cinco
Chisaguano Vilaña Karina	8.0	Ocho.cero	18.0	Dieciocho.cero
Jumbo Ávila César	8.4	Ocho.cuatro	18.4	Dieciocho.cuatro
Medina Shiguano Ronnal	8.0	Ocho.cero	18.0	Dieciocho.cero
Mejía Mejía Jesús	8.0	Ocho.cero	18.0	Dieciocho.cero

**CUADRO No. 3**

Apellidos y nombres	Nota anterior	En letras	Nota rectificada	En letras
Mogollón Logacho Heydeé	8.5	Ocho.cinco	18.5	Dieciocho.cinco
Montaño Andrango Mélani	7.8	Siete.ocho	17.8	Diecisiete.ocho
Peña García Giovannella	8.0	Ocho.cero	18.0	Dieciocho.cero
Tatayo Arellano Ricardo	7.5	Siete.cinco	17.5	Diecisiete.cinco

- 4.1.5 Mediante OF-06-FIC-15, de 30 de enero de 2015, suscrita por la Ing. Irene Revelo Bastidas, solicita autorización para la rectificación de notas correspondientes a la prueba del primer hemisemestre en vista que el sistema digital no permitió guardarlas correctamente en los plazos establecidos en la materia de Geología. **Resolución:** Aprobar la rectificación de notas solicitada por la Ing. Irene Revelo Bastidas correspondientes a la prueba del primer hemisemestre, en la materia de Geología, según el siguiente detalle:

**CUADRO No. 1. SEMESTRE TERCERO, PARALELO PRIMERO**

*Handwritten signature*

Apellidos y nombres	y	Nota anterior	En letras	Nota rectificada	En letras
---------------------	---	---------------	-----------	------------------	-----------



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA  
SECRETARÍA

ACTA RESUMIDA  
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 04 DE FEBRERO DE 2015

Reinoso Jhony	3	Tres	3.6	Tres.seis
---------------	---	------	-----	-----------

CUADRO No. 2. SEMESTRE TERCERO, PARALELO CUARTO

Apellidos y nombres	Nota anterior	En letras	Nota rectificada	En letras
Caguana Fausto	3	Tres	3.6	Tres.seis
Carrillo Mirko	3	Tres	3.6	Tres.seis
Estrada Anderson	3	Tres	3.6	Tres.seis
Guamba Marco	3	Tres	3.6	Tres.seis

- 4.1.6 Mediante comunicación de 23 de enero de 2015, suscrita por el MSc. Jorge García Espinoza, solicita autorización para la rectificación del número de asistencias a las clases de Física I, a favor del señor Cristian Alonso Guerrero Mena del primer semestre, paralelo tres, que por error involuntario fueron mal consignadas. **Resolución:** Aprobar la rectificación de asistencias solicitado por el MSc. Jorge García Espinoza, a favor del señor Cristian Alonso Guerrero Mena del primer semestre, paralelo tres, en la materia de Física I, correspondiéndole al estudiante 40 asistencias de 50 totales en el hemisemestre, dando el porcentaje del 80%.
- 4.1.7 Mediante comunicación de 29 de enero de 2015, suscrito por el Ing. Ramiro Pilauisa Quinatoa, solicita autorización para la rectificación de notas y asistencias de tres estudiantes: Alex Navor Imbaquingo Luna, del 1er semestre y, Fernando Iván Rodríguez Ballesteros y Diego Paul Asqui Aguayo, de 2do semestre. **Resolución:** Aprobar la rectificación de notas y asistencias de tres estudiantes, un estudiante del 1er semestre y dos estudiantes de 2do semestre solicitado por el Ing. Ramiro Pilauisa Quinatoa, con el siguiente detalle:

 CUADRO No. 1. SEMESTRE PRIMERO, PARALELO QUINTO



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA  
SECRETARÍA

ACTA RESUMIDA  
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 04 DE FEBRERO DE 2015

Profesor Ing. Ramiro Pilaluisa				
Materia: <b>Programación I</b>				
Apellidos y nombres	Asistencia anterior	En letras	Asistencia rectificada	En letras
Alex Navor Imbaquingo Luna	06	seis	09	nueve

CUADRO No. 2. SEMESTRE SEGUNDO, PARALELO PRIMERO

Profesor Ing. Ramiro Pilaluisa				
Materia: <b>Programación II</b>				
Apellidos y nombres	Nota anterior trabajos	En letras	Nota rectificada trabajos	En letras
Fernando Iván Rodríguez Ballesteros	02	dos	04	cuatro

CUADRO No. 3 SEMESTRE SEGUNDO, PARALELO SEGUNDO

Profesor Ing. Ramiro Pilaluisa				
Materia: <b>Programación II</b>				
Apellidos y nombres	Asistencia anterior	En letras	Asistencia rectificada	En letras
Diego Paul Asqui Aguayo	05	cinco	09	nueve

- 4.1.8 Mediante Memorando No. 029-2015-DC, de 23 de enero de 2015, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Informática, remite las comunicaciones de los docentes que fueron designados como Miembros del Tribunal, de la rectificación del examen del primer hemisemestre de la materia Control de Calidad del señor



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA  
SECRETARÍA

ACTA RESUMIDA  
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 04 DE FEBRERO DE 2015

Daniel López Charco, estudiante de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial.  
**Resolución:** Aprobar los resultados de recalificación del examen del segundo hemisemestre de la materia Control de Calidad del señor Daniel López Charco, estudiante de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial en el que se ratifica la nota siguiente: dos sobre diez, (02/10).

- 4.1.9 Mediante solicitud No. 65, de 20 de enero de 2015, del señor David Ricardo Taipe Suarez, solicita autorización para legalizar la matrícula del período 2014-2015, debido a que revisado en el sistema informático, no se realizó en su debido tiempo. **Resolución:** Disponer a Secretaría de la Facultad la legalización de la matrícula del período académico octubre 2014 - marzo 2015 del señor David Ricardo Taipe Suárez.

5. ASUNTOS VARIOS

- 5.1.1 El señor Subdecano Ing. César Morales, pone en consideración del Consejo Directivo la autorización para planificar el inicio de clases de la Maestría de Docencia Matemática Universitaria, una vez que ya se ha aprobado el presupuesto en las instancias respectivas. **Recomendación:** Iniciar el propedéutico de la Maestría de Docencia Matemática Universitaria.
- 5.1.2 El Matemático Jorge Arroba solicita información acerca de cuál es el apoyo que los postulantes a doctorados recibirían? La señora Decana Ing. Cecilia Flores, indica que la Universidad cubre toda la colegiatura, la comisión de servicio con sueldo y para el caso de los docentes que cursan con la Universidad de la Frontera de Chile, tratará de reducir al mínimo la carga horaria de los postulantes.

Siendo las 11h48, se levanta la sesión.

  
Ing. Cecilia Flores Villalva  
DECANA

  
Dra. Ruth Flores Chacón  
SECRETARIA ABOGADA